

## **CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA**

### 1ª Convocatoria

Por la presente, se le convoca a sesión ordinaria del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Tudela, que se celebrará en la Casa Consistorial, sita en Plaza Vieja, 1, **el próximo lunes, 28 de septiembre de 2020, a las diecisiete horas.**

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Acta de la sesión plenaria celebrada el 20 de julio de 2020.**

##### **COMISIÓN INFORMATIVA DE RÉGIMEN INTERNO**

2.- *Dar cuenta y ratificar* lo alegado mediante informe aprobado por Resolución de Alcaldía nº 893, de 1/07/2020, en Recurso de Alzada nº 20-00155, interpuesto por Roberto Urra Urra, y consortes, como representantes de ELA, SOLIDARI y LAB, contra acuerdo del Pleno de 25/11/2019, sobre aprobación definitiva de la modificación parcial de la Plantilla Orgánica de 2019.

3.- *Dar cuenta y ratificar* lo alegado mediante informe aprobado por Resolución de Alcaldía nº 726, de 13/05/2020, así como por Resolución de Alcaldía nº 1183, de 28/08/2020, en Recurso de Alzada nº 19-02734, interpuesto por Olga Risueño Molina, como Concejala del Ayuntamiento de Tudela, contra acuerdo del Pleno de 25/11/2019, sobre aprobación de modificación de la Plantilla Orgánica del año 2019 en lo relativo a las retribuciones complementarias del puesto de Secretaria de Alcaldía.

4.- *Dar cuenta y ratificar* lo alegado mediante informe aprobado por Resolución de Alcaldía nº 1244, de 7/09/2020, en Recurso de Alzada nº 20-00616, interpuesto por Silvia Sánchez Fernández, sobre aprobación definitiva Plantilla Orgánica para 2020 y cambio de denominación del puesto de Técnico Superior de Organización y Calidad por el de Técnico Superior Coordinador de Organización y Calidad.

5.- *Dar cuenta y ratificar* lo alegado mediante informe aprobado por Resolución de Alcaldía nº 1275, de 14/09/2020, en Recurso de Alzada nº 20-00564, interpuesto por Olga Risueño Molina, como Concejala del Ayuntamiento, sobre aprobación definitiva Plantilla Orgánica 2020, en cuanto al aumento de sueldo de la secretaria de Alcaldía; eliminación del nivel y complementos reflejados en Plantillas Orgánicas anteriores y aumento del número de puestos eventuales de trabajo de libre designación.

##### **COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

6.- Proponiendo *aprobar inicialmente* modificaciones en las Ordenanzas de exacciones, que entrarán en vigor el 1/01/2021.

7.- Proponiendo *aprobar inicialmente* modificaciones en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública con terrazas veladores y barras mostrador portátiles, introduciendo una Disposición Transitoria.

8.- Proponiendo *aprobar inicialmente* modificaciones en la Ordenanza Reguladora del aprovechamiento de terrenos comunales que se destinan al cultivo agrario para 2021, que entrarán en vigor el 1/01/2021.

9.- Proponiendo *aprobar* créditos extraordinarios, suplementos y transferencias en el Presupuesto Municipal Ordinario de 2020 por un total de 55.308,83 €; y *aprobar* el abono de facturas de ejercicios anteriores por un total de 14.308,83 €.

##### **COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

**10.-** Proponiendo (como congozante de la facería compuesta por los Ayuntamientos de Tudela, Cabanillas y Fustiñana) *dar el consentimiento* al Ayuntamiento de Cabanillas para que pueda ceder el uso a favor de Eólica Cabanillas, S.L. de los terrenos comunales detallados en el acuerdo de pleno de 17/04/2020, con la finalidad de sustituir varios aerogeneradores; y para la ocupación temporal de las parcelas 110 y 111, del polígono 7, de Cabanillas por parte de dicha mercantil para la instalación provisional de una estación de medición meteorológica.

**11.-** Proponiendo *estimar parcialmente* la alegación presentada por Grupo Unión de Empresas Rubio G.E., en el sentido de recoger expresamente en el art. 12 la matización de que no afectará al grueso de obras de remodelación o mejora que puedan realizarse en establecimientos existentes a la entrada en vigor de la modificación; *aprobar* con carácter definitivo la modificación de los artículos 10.2.1.5, art. 11 y art. 12 de la Ordenanza General de Usos del Plan General de Ordenación Urbana de Tudela; y *publicar* el texto definitivo de las modificaciones en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tudela.

**12.-** Proponiendo (visa solicitud de Nasuvinsa de dejar sin efecto la cláusula de reversión sobre la parcela 95, polígono 21 de la Azucarera-Prado, que le fue transmitida en 1995; o, en su defecto, de concederle una moratoria suficiente sobre la obligación de construir vivienda protegida en dicha parcela, en base a que la actuación ahora iniciada abarca únicamente la mitad de la parcela, y la previsión de edificación sobre el resto es incierta) *modificar* el apartado 4º del Acuerdo plenario de 15/07/1994, en el sentido de fijar nueva cláusula de reversión de dicha parcela a favor del Ayuntamiento, para el caso que la sociedad pública NASUVINSA no inicie en un plazo inferior a quince años desde la adopción del presente Acuerdo, la construcción de viviendas destinadas a fines sociales, salvo que el Ayuntamiento convenga en su día motivadamente lo contrario, manteniendo el resto de pronunciamientos del Acuerdo de 1995 en los mismos términos.

#### **COMISIÓN INFORMATIVA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

**13.-** Proponiendo *dar por cumplidas* las condiciones reflejadas en el acuerdo de venta de terrenos a Bizcor, S.A. (Pleno de 29/01/1987), con respecto a la finca registral nº 27840, Tomo 2506, libro 522, Folio 136, a la finca registral nº 27841, toma 2732, libro 609 y Folio 165, y la finca nº 27842, tomo 2506, libro 522 y folio 141.

#### **DAR CUENTA DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES**

**1.-En cumplimiento del artículo 43 del ROF,** se da cuenta de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas emitidas en el mes de *JULIO* y *AGOSTO 2020*.

**2.-Informe de Intervención de 21/09/20,** por el que presentan al Pleno las resoluciones adoptadas por el Sr. Alcalde contrarias a las siguientes **Notas de Reparación** efectuadas por Intervención:

**a.-Reparación de Intervención de 27/08/2020, suspendiendo Resolución nº 1081, de 18 de agosto [Expte. 3/2020/DIPT],** sobre designación interina para cubrir el puesto de encargado de la Brigada de obras por J.C.I.S.

**b.-Reparación de Intervención de 4/09/2020, suspendiendo Resolución nº 1017, de 10 de agosto [Expte. 15/2020/RETRI],** sobre asignación de un complemento compensatorio del 6,28% a M.T.A. El complemento se le aplicó ya en la nómina de julio, antes de que se dictase la Resolución en cuestión.

**c.-Reparación de Intervención de 4/09/2020, suspendiendo Resolución nº 1224, de 28 de agosto [Expte. 10/2020/OVIAC-HAC],** para el rodaje de secuencias para la segunda temporada del programa "Road Trip".

#### **MOCIONES**

**1-Presentada por el Grupo Municipal de Izquierda-Ezkerra,** por la que se insta al Gobierno de España y a las Cortes Generales a la derogación del art. 135 de la Constitución y de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Así mismo, se propone rechazar cualquier

propuesta de cesión de los superávit municipales al Gobierno de España para hacer frente a los gastos producidos por el Covid19.

**2- Presentada por el Grupo Municipal Navarra Suma**, por la que este Ayuntamiento se manifiesta a favor del respeto de la autonomía local constitucionalmente reconocida; se rechaza cualquier propuesta de cesión del superávit de este Ayuntamiento al Gobierno de España para hacer frente a los gastos producidos por el Covid19; y se solicita al Gobierno de la nación que, excepcionalmente, pueda no cumplirse el principio de estabilidad presupuestaria por parte de las entidades locales.

**3- Presentada por el Grupo Municipal Navarra Suma**, por la que se considera necesario y urgente que el Gobierno de Navarra comprometa y haga efectiva una aportación económica a todos los Ayuntamientos para atender adecuadamente los gastos ocasionados por el refuerzo de limpieza y desinfección de los Colegios Públicos.

**4- Presentada por el Grupo Municipal Socialista**, por la que se propone que se inicien las gestiones necesarias para la creación de un sistema de seguimiento de las mociones aprobadas en el Pleno, mediante su publicación en la web municipal.

**5- Presentada por el Grupo Municipal Socialista**, por la que se propone reforzar los servicios de autobús urbano en las horas punta coincidentes con la entrada y salida de los centros de trabajo, colegios e institutos de la ciudad.

**6- Presentada por el Grupo Municipal de Izquierda-Ezkerra**, por la que se solicita la creación de un Comité de Seguimiento sobre la Covid19 que analice el impacto de la crisis en distintos sectores y colectivos.

## **16.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Tudela, 23 de septiembre de 2020

EL ALCALDE